



ORDEN FOM/1588/2024, de 23 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a entidades locales para la realización, durante los años 2024 y 2025, de derribos y demoliciones en inmuebles, en el marco de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación, con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.

El Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, en su artículo 71.8.^a, atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de ordenación del territorio conforme a los principios de equilibrio territorial, demográfico, socioeconómico y ambiental.

El texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2015, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, incorpora entre sus objetivos el de establecer condiciones de calidad de vida equivalentes para todos los habitantes de la Comunidad Autónoma con independencia de su lugar de residencia, haciendo efectiva la cohesión territorial y social.

Asimismo, la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (en adelante EOTA), aprobada por Decreto 202/2014, de 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón, también contempla, entre sus objetivos generales, la consecución del equilibrio demográfico del territorio aragonés como uno de los condicionantes del desarrollo territorial.

Como desarrollo de la EOTA y considerando que los desequilibrios demográficos y poblacionales que se ponen de manifiesto en Aragón son uno de los problemas que más limitan la cohesión social y territorial de la Comunidad Autónoma, evidenciándose tanto en el envejecimiento de sus habitantes como en el fenómeno de la despoblación del medio rural, el Gobierno de Aragón aprobó la Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica y contra la Despoblación por Decreto 165/2017, de 31 de octubre.

Tanto en la EOTA como en la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación se contempla la creación de un Fondo de Cohesión Territorial para promover actuaciones de desarrollo territorial en aquellos territorios con renta inferior al promedio de Aragón como una de las medidas para fomentar el equilibrio demográfico y territorial.

La Ley 17/2023, de 22 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, incorpora y regula, en su artículo 45, el Fondo de Cohesión Territorial. En este sentido, dispone que “constituyen el Fondo de Cohesión Territorial las partidas presupuestarias específicas, cuya gestión corresponde al departamento competente en materia de despoblación, para avanzar en la cohesión territorial y el equilibrio poblacional de Aragón, mediante transferencias corrientes y de capital (capítulos IV y VII) a los diversos agentes sociales y territoriales que vayan a desarrollar actuaciones enmarcadas en alguno de los ejes de desarrollo territorial o ejes temáticos que se contemplan tanto en la EOTA como en la Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica y contra la Despoblación”.

A partir de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación con cargo al Fondo de Cohesión Territorial, aprobadas por Orden VMV/1795/2021, de 30 de noviembre, y modificada en varias ocasiones, se han ido aprobando las correspondientes convocatorias de subvenciones.

Entre los diferentes tipos de actuaciones subvencionables que se contemplan en esas bases reguladoras se encuentra el fomento de políticas y acciones que promuevan una distribución equilibrada de la población en Aragón y contribuyan a frenar los procesos de despoblación y, en concreto, el fomento de actividades económicas.

En este sentido, la convocatoria va dirigida a entidades locales para la rehabilitación de patrimonio público municipal mediante la realización de actuaciones de renovación urbana consistentes en el derribo y demolición de inmuebles, con la finalidad de desarrollar el eje temático 2 -Alojamiento- de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.

Mediante Orden FOM/1020/2024, de 3 de septiembre, se publicó en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 179, de 13 de septiembre de 2024, la convocatoria de subvenciones a entidades locales para la realización, durante los años 2024 y 2025, de derribos y demoliciones en inmuebles, en el marco de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación, con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.

La citada Orden prevé, en su apartado séptimo, relativo al crédito presupuestario, un importe total de 4.400.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 21030G/1260/46015/91002, PEP 2018/000140, de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes a los ejercicios de 2024 y 2025, de acuerdo con la siguiente distribución anual:



- Dos millones doscientos mil euros (2.200.000 €) para el año 2024.
- Dos millones doscientos mil euros (2.200.000 €) para el año 2025.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 25 de octubre de 2024, realizadas las subsanaciones pertinentes, evaluadas las solicitudes conforme a los criterios establecidos en el apartado noveno de la Orden, y emitido informe por la Comisión de valoración, a la vista del expediente y del citado informe, y conforme a lo establecido en el apartado decimosexto de la citada Orden, el Director General de Despoblación elevó propuesta de resolución definitiva al Consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial.

Visto que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado decimoctavo de la citada Orden, la resolución del procedimiento se efectuará por orden de la persona titular del Departamento competente en materia de despoblación.

Vista la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, de 25 de marzo, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón; la Orden VMV/1795/2021, de 30 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación con cargo al Fondo de Cohesión Territorial, modificada por la Orden VMV/1934/2022, de 2 de diciembre; la Orden FOM/1020/2024, de 3 de septiembre, por la que se convocan subvenciones a entidades locales para la realización, durante los años 2024 y 2025, de derribos y demoliciones en inmuebles, en el marco de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación, con cargo al Fondo de Cohesión Territorial; y demás concordantes y de general aplicación, acuerdo:

Primero.— Aprobar la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva con cargo al Fondo de Cohesión Territorial, destinadas a entidades locales para la realización, durante los años 2024 y 2025, de derribos y demoliciones en inmuebles, en el marco de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación.

Segundo.— Publicar las solicitudes admitidas y las valoraciones obtenidas, indicando la puntuación en cada uno de los criterios de valoración previstos en la convocatoria, por las entidades locales solicitantes de subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial para la realización, durante los años 2024 y 2025, de derribos y demoliciones en inmuebles que se relacionan en el anexo I de esta Orden.

Tercero.— Estimar las solicitudes de subvención con cargo al Fondo de Cohesión Territorial para la realización, durante los años 2024 y 2025, de derribos y demoliciones en inmuebles que se relacionan en el anexo II de esta Orden por un importe global de cuatro millones trescientos cincuenta y un mil ciento cuarenta y ocho euros con setenta céntimos de euro (4.351.148,70 €), indicando la entidad local beneficiaria, el objeto de la subvención, la puntuación obtenida, los importes solicitados, los importes concedidos y, cuando proceda, los motivos de estimación parcial.

Cuarto.— Desestimar las solicitudes de subvención con cargo al Fondo de Cohesión Territorial para la realización, durante los años 2024 y 2025, de derribos y demoliciones en inmuebles que se relacionan en el anexo III de esta Resolución, al no ser suficiente el crédito consignado en la convocatoria para atender a todas las solicitudes admitidas a la convocatoria.

Quinto.— Inadmitir las solicitudes de subvención con cargo al Fondo de Cohesión Territorial para la realización, durante los años 2024 y 2025, de derribos y demoliciones en inmuebles que se relacionan en el anexo IV de esta Orden, por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Sexto.— Publicar en el “Boletín Oficial de Aragón” la parte dispositiva y los anexos I, II, III y IV referidos a la resolución de concesión, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado decimoctavo, punto 2, de la Orden FOM/1020/2024, de 3 de septiembre.

Séptimo.— Las actuaciones subvencionadas se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 21030 G/1260/460151/91002 de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para los años 2024 y 2025.

Octavo.— El plazo para la realización de la actividad que fundamenta la concesión de la subvención de las actuaciones realizadas y pagadas será el del periodo comprendido entre el



1 de enero de 2024 y el 30 de septiembre de 2025. Una vez finalizada la ejecución del proyecto o la actividad objeto de la subvención y realizado el pago de los correspondientes gastos por parte de la entidad beneficiaria, ésta procederá a su justificación ante la Dirección General de Despoblación mediante la presentación de la documentación prevista en el apartado vigesimosegundo de la orden de convocatoria. La justificación de la subvención podrá realizarse desde el día siguiente a la fecha de publicación de la orden de otorgamiento hasta el día 10 de octubre de 2025, ambos incluidos.

Noveno.— El importe de la subvención será abonado en dos pagos, según la siguiente distribución:

Un pago anticipado por importe del 50% de la cuantía de la ayuda concedida, que se hará efectivo tras la publicación de la orden de concesión.

Un pago por el 50% restante de la ayuda concedida, que se realizará en firme cuando la entidad beneficiaria haya acreditado el cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la ayuda y previa justificación de la realización de la actuación subvencionada y gasto realizado, además de lo dispuesto en los artículos 22.3 y 44.3 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón. La justificación de la subvención se efectuará de conformidad con el apartado vigesimosegundo de la orden de convocatoria.

Décimo.— Las entidades locales beneficiarias de las subvenciones deberán cumplir con carácter general con las condiciones establecidas en la orden de convocatoria. En concreto, deberán cumplir las obligaciones previstas en el apartado vigesimoprimer, así como las previstas en la demás normativa aplicable, en especial, aquella necesaria para dar cumplimiento de la finalidad objeto de la subvención.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

Zaragoza, 23 de diciembre de 2024.

**El Consejero de Fomento, Vivienda, Logística
y Cohesión Territorial,
OCTAVIO LÓPEZ RODRÍGUEZ**

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.

ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS Y VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES

Expediente	Entidad Local	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	ISOT PROMOTOR	Puntos ISOT	VALORACIÓN (Puntu 5 puntos)	ESPECIFICACIÓN SUBVANA AFINTAMIENTOS	VALORACIÓN (Puntu 10 puntos)	IF	VALORACIÓN (Puntu 4 puntos)	Puntos por grado de deterioro o por grado de deterioro y por estado cultural	Puntos por conservación del patrimonio histórico o residencial	Puntos por estado de deterioro o por estado de deterioro y por estado cultural	Puntos por conservación del patrimonio histórico o residencial	Puntos por estado de deterioro o por estado de deterioro y por estado cultural	VALORACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE DERIBACIÓN Y DEL INMUEBLE (Puntu 3 puntos)	VALORACIÓN (Puntu 3 puntos)
FC-2024-TELL-018-001	AYUNTAMIENTO DE CASANUEVA DEL IBRO	Derribo de inmueble en C/ Iglesia, 1.	99.380	4.050	4.050	30.000	10.000	10.000	1.000	0	4.000	0	2.000	0	6.000	21.060
FC-2024-TELL-018-004	AYUNTAMIENTO DE MONTANAY	Derribo de edificio en C/ San Sebastián, 1 en NOALES.	99.396	4.010	4.020	30.000	10.000	0,00	1.000	0	2.000	0	2.000	4.000	8.000	23.010
FC-2024-TELL-018-005	AYUNTAMIENTO DE CIBARRA	Derribo de inmueble en C/ Barbuñá, 5.	100.027	0.832	0.402	8.000	10.000	10.000	1.000	2.000	4.000	0	1.000	4.000	11.000	20.432
FC-2024-TELL-018-006	AYUNTAMIENTO DE AGULLÓN	Demolición de cubierta de nave anexo en C/ Barrio, 51.	99.254	4.364	4.364	9.000	9.000	5,00	1.000	0	1.000	0	2.000	2.000	5.000	19.364
FC-2024-TELL-018-007	AYUNTAMIENTO DE MONREAL DE ANZA	Derribo de dos edificaciones, una en C/ Carretera, 7 y otra en C/ Santa O. 6.	99.875	2.812	2.812	9.000	9.000	25.000	1.000	0	2.000	0	1.500	0	3.500	16.312
FC-2024-TELL-018-008	AYUNTAMIENTO DE TIRANUCO	Demolición de edificio en C/ Maestros, 7.	100.033	2.367	2.367	10.000	10.000	0,00	1.000	0	4.000	0	1.000	2.000	7.000	20.367
FC-2024-TELL-018-009	AYUNTAMIENTO DE FORMICHE ALTO	Derribo de edificio en C/ Iglesia, 25 en COMACHE BAO.	99.268	4.310	4.330	10.000	10.000	0,00	1.000	2.000	4.000	0	2.000	4.000	12.000	27.310
FC-2024-TELL-018-010	AYUNTAMIENTO DE JARABIA	Demolición de inmueble en C/ San Andrés, 56.	99.897	2.756	2.756	9.000	9.000	5,00	1.000	0	4.000	0	1.500	4.000	9.500	22.256
FC-2024-TELL-018-011	AYUNTAMIENTO DE BECITE	Derribo de edificio en C/ Arredal del Puerto, 5.	100.028	1.480	1.680	7.000	7.000	10.000	1.000	0	2.000	0	1.000	4.000	7.000	16.680
FC-2024-TELL-018-012	AYUNTAMIENTO DE LA PUERBA DE HIAJ	Demolición de inmueble (ruina) entre: mediana en C/ Plaza de la Iglesia, 9 y C/ Molino Anterior, 1.	100.077	1.806	1.806	7.000	7.000	25.000	1.000	0	4.000	0	1.500	2.000	7.500	17.306
FC-2024-TELL-018-013	AYUNTAMIENTO DE BOTA	Derribo de inmueble en C/ Fernando el Católico, 40 y 42.	100.019	2.453	2.403	8.000	8.000	10.000	1.000	0	2.000	0	1.500	2.000	5.500	16.953
FC-2024-TELL-018-014	AYUNTAMIENTO DE UTRILLAS	Derribo del conjunto edificatorio situado en Avda de Valencia, 30.	100.011	0.222	0.222	4.000	4.000	17.000	3.000	0	4.000	0	1.000	4.000	9.000	16.222
FC-2024-TELL-018-015	AYUNTAMIENTO DE ANILÓN	Derribo y desmontaje de edificio en C/ Prado, 11.	98.938	5.000	5.000	10.000	10.000	0,00	1.000	0	2.000	0	2.000	4.000	8.000	24.000
FC-2024-TELL-018-016	AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DE LOS SICHONES	Derribo de vivienda en C/ Alta, 4.	99.251	3.123	3.123	9.000	9.000	0,00	1.000	0	4.000	0	2.000	0	6.000	19.123
FC-2024-TELL-018-017	AYUNTAMIENTO DE RIJALDE	Demolición de varias viviendas en carretera del Maestros, 5.	101.469	0	0	5.000	5.000	15.500	1.000	0	4.000	0	1.000	4.000	9.000	15.000
FC-2024-TELL-018-018	AYUNTAMIENTO DE LOS COS	Derribo de parte del inmueble en C/ del Morio, 11.	98.619	5.000	5.000	10.000	10.000	5,00	1.000	0	4.000	0	2.000	0	6.000	22.000
FC-2024-TELL-018-019	AYUNTAMIENTO DE ANILÓN	Derribo de varios inmuebles en C/ Cabot Rbo, saneamiento de los solares residuales y zona de recreación contemplativa.	100.881	1.547	1.547	8.000	8.000	10.000	1.000	0	2.000	0	2.000	2.000	6.000	16.547
FC-2024-TELL-018-020	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LAS SEROS	Memoria arbitral de demolición de "Casa Chingón", edificio sito en Pl. Mayor, 7.	100.699	0.751	0.751	9.000	9.000	0,00	1.000	0	4.000	0	2.000	2.000	8.000	18.751
FC-2024-TELL-018-021	AYUNTAMIENTO DE GARE	Derribo de edificio en C/ Mayor Bayla, 5.	99.627	3.433	3.433	9.000	9.000	0,00	1.000	0	2.000	0	2.000	4.000	8.000	21.433
FC-2024-TELL-018-022	AYUNTAMIENTO DE TORRECALA DE ALAÑEZ	Derribo de vivienda (ruina) municipal en C/ Aldeas.	100.136	2.159	2.159	9.000	9.000	10.000	1.000	2.000	4.000	0	2.000	4.000	12.000	24.159
FC-2024-TELL-018-023	AYUNTAMIENTO DE TOROS	Derribo de edificio entre medianeras sito en C/ La Iglesia, 7.	99.652	3.369	3.369	9.000	9.000	15.500	1.000	0	4.000	0	1.500	4.000	9.500	22.869
FC-2024-TELL-018-024	AYUNTAMIENTO DE EL CASTELLAR	Demolición de un pajar en C/ Pabell, 38.	98.608	5.000	5.000	10.000	10.000	5,00	1.000	2.000	2.000	0	1.500	0	5.500	21.500
FC-2024-TELL-018-025	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PUENTE	Derribo con jaco de dos edificios, en C/ Mayor 44 y C/ Mayor 46.	101.160	0	0	9.000	9.000	5,00	1.000	0	4.000	0	2.000	2.000	8.000	18.000
FC-2024-TELL-018-026	AYUNTAMIENTO DE IVAÑÓN	Demolición de la cubierta del edificio de servicios ubicado en la plaza municipal, C/ Ronda Urb.	100.159	2.102	2.102	9.000	9.000	10.000	1.000	0	1.000	0	0,500	2.000	3.500	15.602
FC-2024-TELL-018-027	AYUNTAMIENTO DE ARAUQUE DE LA ALBUERA	Derribo de ruina inmueble en C/ Nueva, 38, 38, 40 y 42.	100.033	1.168	1.168	5.000	5.000	75.000	1.000	0	4.000	0	2.000	2.000	8.000	15.168

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial Año 2024 para entidades locales. Derribos.

ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS Y VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES

Expediente	Entidad Local	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	ISOT PRIMERO	Puntos ISOT	VALORACIÓN (Puntos 5 puntos)	ESPECIFICAR SUBVAYA ASIGNAMENTOS	VALORACIÓN (Puntos 10 puntos)	IF	VALORACIÓN (Puntos 4 puntos)	Puntos patrimonio cultural	Puntos por grado de deterioro o y por estado de conservación residencial	Puntos por estado de conservación del patrimonio histórico	Puntos por grado de deterioro o por estado de conservación del inmueble	Puntos por estado de conservación del resultado	VALORACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE DEMOLICIÓN Y DEL INMUEBLE (Puntos 3 puntos)	VALORACIÓN (Puntos 3 puntos)
FC-2024-TELO-018-026	AYUNTAMIENTO DE PINA DE EIRO	Demolición de cuberta la subvención de vivienda 314 en C/ Rosarito 5 y 6, 26.	101,066	0	0	6,000	6,000	55,000	1,000	0	2,000	0	1,000	2,000	5,000	12,000
FC-2024-TELO-018-029	AYUNTAMIENTO DE SABADELL	Demolición de inmueble municipal: antiguo bañi ETAP de agua potable y antigua serrería	100,139	1,751	1,751	9,000	9,000	5,000	1,000	0	4,000	0	1,000	2,000	7,000	18,751
FC-2024-TELO-018-030	AYUNTAMIENTO DE OSO DE CENCA	Derribo de edificio en C/ Alfovec, 21.	100,518	1,204	1,204	8,000	8,000	25,000	1,000	0	4,000	0	2,000	0	6,000	16,204
FC-2024-TELO-018-031	AYUNTAMIENTO DE QUINDO	Derribo de edificaciones en Avda. de la Constitución, 4.	100,098	0,004	0,004	4,000	4,000	130,000	1,000	0	4,000	0	2,000	2,000	8,000	13,004
FC-2024-TELO-018-032	AYUNTAMIENTO DE CASTILLODEY	Demolición de edificio entre medianeras, en C/ del Huelo, 36.	99,080	2,351	2,351	9,000	9,000	25,000	1,000	0	2,000	0	2,000	0	4,000	16,351
FC-2024-TELO-018-033	AYUNTAMIENTO DE BARRIOCAN	Derribo de dos viviendas anexas en calle 169, 23-24.	98,689	5,000	5,000	10,000	10,000	0,000	1,000	0	4,000	0	1,500	2,000	7,500	23,500
FC-2024-TELO-018-034	AYUNTAMIENTO DE MAZALÓN	Derribo y demolición de vivienda unifamiliar en C/ Imperatriz, 7.	100,110	2,725	2,725	8,000	8,000	25,000	1,000	0	3,000	0	1,500	4,000	8,500	19,725
FC-2024-TELO-018-035	AYUNTAMIENTO DE FORTUÑA	Demolición de edificio en estado de ruina en C/ Reina, 17.	98,549	5,000	5,000	9,000	9,000	5,000	1,000	0	4,000	0	1,500	4,000	9,500	24,500
FC-2024-TELO-018-036	AYUNTAMIENTO DE VIRA DE MONCAYO	Derribo de inmueble en C/ El Ance, 1.	99,952	2,870	2,870	9,000	9,000	25,000	1,000	0	4,000	0	1,500	2,000	7,500	20,970
FC-2024-TELO-018-037	AYUNTAMIENTO DE HUENDAJÚN	Derribo inmueble en C/ La Virgen, 6.	100,007	1,483	1,483	7,000	7,000	25,000	1,000	2,000	4,000	2,000	1,500	2,000	11,500	20,983
FC-2024-TELO-018-038	AYUNTAMIENTO DE AGUDO	Demolición de antiguo depósito de agua	99,908	3,730	3,730	9,000	9,000	0,000	1,000	0	2,000	0	2,000	2,000	6,000	19,730
FC-2024-TELO-018-039	AYUNTAMIENTO DE INCORDES	Demolición de dos inmuebles en C/ San Nicolás, 45 y C/ Nueva, 20.	99,151	4,622	4,622	9,000	9,000	10,000	1,000	0	4,000	0	1,500	2,000	7,500	22,122
FC-2024-TELO-018-040	AYUNTAMIENTO DE BESAIN	Actuación de derribo de la antigua escuela de UMBELA.	98,535	5,000	5,000	10,000	10,000	5,000	1,000	2,000	3,000	0	2,000	4,000	11,000	27,000
FC-2024-TELO-018-041	AYUNTAMIENTO DE BESAIN	Derribo de la casa de Benart.	99,612	3,470	3,470	10,000	10,000	0,000	1,000	2,000	4,000	0	2,000	2,000	10,000	24,470
FC-2024-TELO-018-042	AYUNTAMIENTO DE LA SOTONINA	Demolición de edificios en C/ Carlos, 38 y en C/ Nuevo, 27 en BOLA.	99,985	2,338	2,338	7,000	7,000	50,000	1,000	0	3,000	0	2,000	2,000	7,000	17,338
FC-2024-TELO-018-043	AYUNTAMIENTO DE LA DIE-COMUN	Derribo y desmontaje de edificaciones en C/ Ana, RUEDA.	97,662	5,000	5,000	10,000	10,000	5,000	1,000	0	4,000	0	2,000	2,000	8,000	24,000
FC-2024-TELO-018-044	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL RIO	DERIBO DE EDIFICIO MUNICIPAL SITO EN CALLE O'CUJANA 9	99,353	4,119	4,119	9,000	9,000	0,000	1,000	0	4,000	0	2,000	0	6,000	20,119
FC-2024-TELO-018-045	AYUNTAMIENTO DE ESTROIA	Derribo y demolición de inmueble en C/ El Bar, 42.	99,932	2,670	2,670	9,000	9,000	0,000	1,000	0	4,000	0	2,000	0	6,000	18,670
FC-2024-TELO-018-046	AYUNTAMIENTO DE VALDAGUÑA	Demolición de edificio municipal en C/ Nuevo, 32.	99,725	3,188	3,188	8,000	8,000	10,000	1,000	0	4,000	2,000	2,000	4,000	12,000	24,188
FC-2024-TELO-018-047	AYUNTAMIENTO DE COSA	Demolición de edificio en C/ Barrio de la, 3.	98,926	5,000	5,000	10,000	10,000	0,000	1,000	0	4,000	0	2,000	4,000	10,000	26,000
FC-2024-TELO-018-048	AYUNTAMIENTO DE AMBIENTE	Demolición de varios inmuebles entre medianeras en C/ Rosarito, 20 y C/ San Carlos, 3 y 7.	99,514	3,715	3,715	9,000	9,000	20,000	1,000	0	2,000	0	2,000	4,000	8,000	21,715
FC-2024-TELO-018-049	AYUNTAMIENTO DE LOS PONTANOS	Demolición de viviendas en C/ Santa A. B. de UNIÓN PONTANO.	99,099	4,769	4,769	10,000	10,000	0,000	1,000	0	4,000	0	1,500	2,000	7,500	23,269
FC-2024-TELO-018-050	AYUNTAMIENTO DE ALICÓN	Derribo de vivienda municipal en C/ La Iglesia, 31.	99,283	4,284	4,284	9,000	9,000	20,000	1,000	0	4,000	0	2,000	4,000	10,000	24,284
FC-2024-TELO-018-051	AYUNTAMIENTO DE MONTEBILLO	Derribo de edificio en C/ La Padra, 6.	100,064	1,340	1,340	9,000	9,000	10,000	1,000	0	4,000	0	2,000	0	6,000	17,040
FC-2024-TELO-018-052	AYUNTAMIENTO DE JARNA	Derribo de vivienda municipal en C/ Vega, 18.	99,360	4,100	4,100	9,000	9,000	0,000	1,000	0	4,000	0	2,000	0	6,000	20,100

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.

ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS Y VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES

Expediente	Entidad Local	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	ISOT PROMEDIO	Puntos ISOT	VALORACIÓN (Puntos 5 puntos)	EFECTIVIDAD SUBVANA AFINTAMIENTOS	VALORACIÓN (Puntos 10 puntos)	IF	VALORACIÓN (Puntos 4 puntos)	Puntos por grado de deterioro o por grado de deterioro y por estado de conservación del patrimonio histórico	Puntos por grado de deterioro o por estado de conservación del patrimonio histórico	Puntos por estado de conservación del inmueble	Puntos por estado de conservación del inmueble	VALORACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE DERIBACIÓN Y DEL INMUEBLE (Puntos 3 puntos)	VALORACIÓN (Puntos 3 puntos)
FC-2024-TELL-018-053	AYUNTAMIENTO DE VUEL	Derribo de edificación en C/ Juan Agust, 13.	100,849	1,128	9,000	9,000	25,000	0	4,000	2,000	4,000	2,000	4,000	10,000	21,128
FC-2024-TELL-018-054	AYUNTAMIENTO DE CASON DE VALDEARZA	Derribo de vivienda unifamiliar en C/ Rocas, 6.	99,537	3,658	9,000	9,000	5,000	0	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	8,000	21,658
FC-2024-TELL-018-055	AYUNTAMIENTO DE ONFIERA	Demolición de edificio en calle Calero, 38.	99,805	2,885	7,000	7,000	10,000	0	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	6,000	16,786
FC-2024-TELL-018-056	AYUNTAMIENTO DE EL HANO	Demolición de tres inmuebles en C/ Ramón Cobi, 28, c/ Santa Lusa, 16, c/ San Juan, 13.	100,134	1,916	9,000	9,000	10,000	0	4,000	2,000	3,380	2,000	3,380	9,380	21,246
FC-2024-TELL-018-057	AYUNTAMIENTO DE NEVILLAS	Derribo de vivienda en C/ de San Juan, 5, y 9 y.	100,332	1,420	7,000	7,000	25,000	0	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	8,000	17,400
FC-2024-TELL-018-058	AYUNTAMIENTO DE PRADITOS DE PONTONS	Derribo de nave ganadería 3 y 4 en cruce del track, 3.	100,183	2,043	8,000	8,000	10,000	0	2,000	2,000	4,000	2,000	4,000	10,000	21,043
FC-2024-TELL-018-059	AYUNTAMIENTO DE ALCUBIERNE	Derribo de edificio en C/ Garroco, 33.	99,001	2,748	9,000	9,000	30,000	0	4,000	2,000	4,000	2,000	4,000	10,000	22,748
FC-2024-TELL-018-060	AYUNTAMIENTO DE LUBIES	Demolición y desmontaje de edificios en C/ Carón, 15.	100,019	2,454	10,000	10,000	0,000	0	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	12,000	25,454
FC-2024-TELL-018-061	AYUNTAMIENTO DE BAIL	Demolición de edificaciones, actuación y consolidación de medianas y espacios libres en el centro de C/ Arco, 30.	100,932	0,369	6,000	6,000	8,000	0	2,000	0	1,500	2,000	2,000	5,500	13,669
FC-2024-TELL-018-062	AYUNTAMIENTO DE LOS DEL REY CATALUD	Demolición y desmontaje de edificios en C/ La Peña, 6, parte sur, en el solar 11.	98,639	5,000	10,000	10,000	6,000	0	4,000	2,000	4,000	2,000	4,000	10,000	26,000
FC-2024-TELL-018-064	AYUNTAMIENTO DE PERALILLA	Demolición para el derribo del inmueble mediante obra en plaza del patrimonio, 10.	100,563	1,842	9,000	9,000	0,000	0	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	9,000	20,842
FC-2024-TELL-018-065	AYUNTAMIENTO DE BUENRE	Demolición y estabilización de edificación en C/ Dama, 3.	99,975	4,062	10,000	10,000	0,000	0	4,000	1,500	4,000	2,000	4,000	9,500	24,562
FC-2024-TELL-018-066	AYUNTAMIENTO DE SEGATILLA	Derribo de dos inmuebles en C/ La Iglesia, 14 y c/ La Fuente, 6.	100,174	2,064	10,000	10,000	0,000	0	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	8,000	21,064
FC-2024-TELL-018-067	AYUNTAMIENTO DE LAS PIEDRAS	Derribo de inmueble en C/ Mayor, 2.	100,825	1,487	10,000	10,000	0,000	0	4,000	2,000	4,000	2,000	4,000	10,000	22,487
FC-2024-TELL-018-068	AYUNTAMIENTO DE LA GINEBRESIA	Derribo de vivienda unifamiliar en calle Barcelona, 11.	99,589	3,527	9,000	9,000	5,000	0	4,000	2,000	4,000	2,000	4,000	10,000	23,527
FC-2024-TELL-018-070	AYUNTAMIENTO DE ATICA	Demolición de inmueble en paseo del Prado, 6.	101,156	0	5,000	5,000	7,000	0	2,000	2,000	0	2,000	0	4,000	10,000
FC-2024-TELL-018-071	AYUNTAMIENTO DE BALO	Demolición del antiguo depósito de agua en plaza de las Fuentes, 5, en La Ulla.	99,861	2,847	10,000	10,000	0,000	0	2,000	2,000	4,000	2,000	4,000	8,000	21,867
FC-2024-TELL-018-072	AYUNTAMIENTO DE NAURIO	Demolición, derribo y desmontaje de varias viviendas situadas en C/ Barrio Alto.	99,001	2,747	10,000	10,000	0,000	0	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	8,000	21,747
FC-2024-TELL-018-073	AYUNTAMIENTO DE MONJA	Derribo de vivienda en C/ ALA, 68.	99,589	3,526	9,000	9,000	0,000	0	4,000	1,500	2,000	2,000	2,000	7,500	21,086
FC-2024-TELL-018-074	AYUNTAMIENTO DE ROLQUIN	Derribo de edificaciones en C/ San Miguel, 11.	100,101	1,747	8,000	8,000	10,000	0	2,000	2,000	0	2,000	0	4,000	14,747
FC-2024-TELL-018-075	AYUNTAMIENTO DE VILLA DE JULCA	Derribo de edificio en plaza España, 7.	99,656	3,360	10,000	10,000	0,000	0	4,000	2,000	0	2,000	0	6,000	20,960
FC-2024-TELL-018-076	AYUNTAMIENTO DE BUESCA	Derribo de edificio en C/ La Roca, 100.	99,108	4,731	10,000	10,000	0,000	0	4,000	2,000	2	2,000	2	10,000	25,731
FC-2024-TELL-018-077	AYUNTAMIENTO DE MALLÉN	Derribo de vivienda en C/ Praditos, 1 y Agraria de Aragón, 6 y 8.	100,227	0	6,000	6,000	85,000	0	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	8,000	15,000
FC-2024-TELL-018-078	AYUNTAMIENTO DE SARRIENA	Demolición de edificación en calle mediana en C/ Alonso El Sabador, 5.	100,864	0,340	4,000	4,000	165,000	0	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	8,000	15,340
FC-2024-TELL-018-079	AYUNTAMIENTO DE GARRINA	Derribo de edificación en C/ Santiago, 3.	100,091	0	4,000	4,000	185,000	0	4,000	2,000	0	2,000	0	6,000	13,000

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.

ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS Y VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES

Expediente	Entidad local	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	ISOT PRIMARIO	Puntos ISOT	VALORACIÓN (hasta 5 puntos)	VALORACIÓN SUBVAYA ASENTAMIENTOS	VALORACIÓN (hasta 10 puntos)	IF	VALORACIÓN (hasta 4 puntos)	Puntos por grado de deterioro o por grado de deterioro cultural	Puntos por existencia de patrimonio histórico del patrimonio histórico	Puntos por existencia de patrimonio histórico del inmueble	Puntos por existencia de patrimonio histórico del inmueble	VALORACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE DERIBO Y DEL INMUEBLE (hasta 3 puntos)	VALORACIÓN (hasta 3 puntos)
FC-2024-TELO-01	AYUNTAMIENTO DE VUICAMP LITUBIA	Rehabilitación de viviendas para dos viviendas, dos en C/ Osoa, 13 y 14 y una en C/ Osoa, 15 y 16.	99,87	4,282	4,282	10,000	10,000	0,00	1,000	0	0	2,000	4,000	9,000	24,282
FC-2024-TELO-02	AYUNTAMIENTO DE LOS OJOS	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,78	4,554	4,554	10,000	10,000	20,00	1,000	0	0	2,000	2,000	8,000	23,554
FC-2024-TELO-03	AYUNTAMIENTO DE BIERRE	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,24	3,941	3,941	9,000	9,000	0,00	1,000	0	0	2,000	4,000	10,000	23,941
FC-2024-TELO-04	AYUNTAMIENTO DE BIERRE	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	100,52	1,970	1,970	9,000	9,000	5,00	1,000	0	0	2,000	0	6,000	17,970
FC-2024-TELO-05	AYUNTAMIENTO DE BIERRE	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,22	4,195	4,195	10,000	10,000	0,00	1,000	0	0	2,000	0	6,000	21,195
FC-2024-TELO-06	AYUNTAMIENTO DE BIERRE	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,68	2,831	2,831	8,000	8,000	10,00	1,000	0	0	2,000	0	6,000	17,831
FC-2024-TELO-07	AYUNTAMIENTO DE BIERRE	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,18	3,956	3,956	9,000	9,000	1,00	1,000	0	0	2,000	2,000	8,000	21,956
FC-2024-TELO-08	AYUNTAMIENTO DE BIERRE	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	100,18	2,051	2,051	7,000	7,000	2,00	1,000	0	0	2,000	4,000	10,000	20,051
FC-2024-TELO-09	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	101,24	0	0	3,000	3,000	2,00	4,000	0	0	2,000	2,000	8,000	15,000
FC-2024-TELO-10	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	100,49	1,377	1,377	9,000	9,000	5,00	1,000	0	0	2,000	0	6,000	17,377
FC-2024-TELO-11	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,06	2,885	2,885	9,000	9,000	0,00	1,000	0	0	2,000	0	6,000	18,885
FC-2024-TELO-12	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	101,94	0	0	4,000	4,000	18,00	3,000	0	0	2,000	0	6,000	13,000
FC-2024-TELO-13	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	100,17	1,457	1,457	8,000	8,000	2,00	1,000	0	0	2,000	2,000	8,000	16,457
FC-2024-TELO-14	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,85	3,280	3,280	9,000	9,000	2,00	1,000	0	0	2,000	2,000	8,000	19,880
FC-2024-TELO-15	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,07	3,233	3,233	8,000	8,000	10,00	1,000	0	0	2,000	2,000	8,000	20,233
FC-2024-TELO-16	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,33	3,168	3,168	9,000	9,000	0,00	1,000	0	0	2,000	2,000	8,000	21,168
FC-2024-TELO-17	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	101,68	0	0	4,000	4,000	16,00	3,000	2,00	0	2,000	2,000	10,000	17,000
FC-2024-TELO-18	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	100,97	2,257	2,257	9,000	9,000	5,00	1,000	0	2,000	2,000	4,000	12,000	24,257
FC-2024-TELO-19	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,86	3,785	3,785	9,000	9,000	0,00	1,000	0	0	2,000	2,000	8,000	21,785
FC-2024-TELO-20	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	100,00	2,249	2,249	10,000	10,000	0,00	1,000	0	0	1,500	2,000	7,500	20,749
FC-2024-TELO-21	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	100,59	1,227	1,227	6,000	6,000	4,50	1,000	0	0	2,000	2,000	8,000	16,227
FC-2024-TELO-22	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	100,18	2,204	2,204	8,000	8,000	2,50	1,000	0	0	2,000	0	6,000	17,204
FC-2024-TELO-23	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	100,58	1,355	1,355	9,000	9,000	4,50	1,000	0	0	2,000	4,000	9,500	20,855
FC-2024-TELO-24	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,69	3,077	3,077	9,000	9,000	20,00	1,000	0	0	2,000	0	5,000	18,077
FC-2024-TELO-25	AYUNTAMIENTO DE CALAMUCHA	Derribo de vivienda en la C/ Escucha, 1 de la localidad de BIELLA.	99,18	4,106	4,106	8,000	8,000	10,00	1,000	0	0	2,000	0	6,000	19,106

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS Y VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES

Expediente	Entidad Local	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	ISOT PROMOTOR	Puntos ISOT	VALORACIÓN (Puntos 5 puntos)	EFECTUACIÓN SUBVANA ASENTAMIENTOS	VALORACIÓN (Puntos 10 puntos)	IF	VALORACIÓN (Puntos 4 puntos)	Puntos por grado de deterioro o por estado de conservación del patrimonio histórico residencial	Puntos por estado de conservación del patrimonio histórico	Puntos por grado de deterioro o por estado de conservación del patrimonio histórico	Puntos por estado de conservación del inmueble	Puntos por estado de conservación del inmueble	VALORACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE DEMOLICIÓN Y DEL INMUEBLE (Puntos 4 puntos)	VALORACIÓN (Puntos 3 puntos)
FC 2024-TELO-019-109	AYUNTAMIENTO DE GRABÉN	Derribo de edificación en plaza España, 1.	100.008	3.479	1.479	5.000	95.000	0	4.000	0	2.000	0	2.000	0	6.000	13.479
FC 2024-TELO-019-110	AYUNTAMIENTO DE PASADILLA DE TUDO	Derribo de viviendas en plaza Esmeralda de Cardós, 6-8; c/ las Cinco Cuarteras, 1; c/ Agustina de Aragón, 1 y 3.	100.092	2.271	2.271	8.000	10.000	0	4.000	0	1.500	0	1.500	3.000	8.500	19.771
FC 2024-TELO-019-111	AYUNTAMIENTO DE CUCALÓN	Derribo de vivienda unifamiliar en c/ Mayor, 20.	99.257	4.358	4.358	10.000	0.000	0.000	4.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	23.358
FC 2024-TELO-019-112	AYUNTAMIENTO DE CUCALÓN	Derribo de inmuebles en c/ Val, 1.	100.173	2.087	2.087	9.000	0.000	0.000	4.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	20.087
FC 2024-TELO-019-113	AYUNTAMIENTO DE ALCAMPILL	Derribo de una edificación en c/ Cervell, 10	100.180	2.050	2.050	8.000	10.000	10.000	4.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	19.050
FC 2024-TELO-019-114	AYUNTAMIENTO DE CUBELA DE TUDO	Derribo de edificios entre medianerías en c/ Virgen de Arcos, 1.	100.173	1.818	1.818	9.000	25.000	25.000	4.000	0	2.000	0	2.000	0	6.000	17.818
FC 2024-TELO-019-115	AYUNTAMIENTO DE BEZAS	Demolición de edificación que en principio se parala 349.	99.890	2.799	2.799	10.000	0.000	0.000	2.000	0	2.000	0	2.000	0	4.000	17.799
FC 2024-TELO-019-116	AYUNTAMIENTO DE CASTELLONTE	Demolición de edificio en c/ Mayor, 12.	99.784	3.041	3.041	9.000	0.000	0.000	4.000	0	2.000	4.000	2.000	4.000	10.000	23.041
FC 2024-TELO-019-117	AYUNTAMIENTO DE ALBERILLA DE TUDO	Demolición de edificio en c/ Virgen del Castillo, 6.	99.845	2.887	2.887	10.000	0.000	0.000	4.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	21.887
FC 2024-TELO-019-118	AYUNTAMIENTO DE OLIVÉS	Derribo de edificios en plaza del Rincón, 2.	99.255	4.363	4.363	9.000	0.000	0.000	4.000	0	1.500	2.000	2.000	2.000	7.500	21.863
FC 2024-TELO-019-119	AYUNTAMIENTO DE BUECIA	Demolición de edificio en c/ Mayor, 24.	99.864	2.840	2.840	10.000	0.000	0.000	4.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	21.840
FC 2024-TELO-019-120	AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL COMO	Derribo de edificio en c/ Mayor, 25.	99.232	4.419	4.419	9.000	10.000	10.000	4.000	0	2.000	4.000	2.000	4.000	10.000	24.419
FC 2024-TELO-019-121	AYUNTAMIENTO DE SABRIÁN	Derribo y reestructuración de la zona de servicio de los Pácos de los Cordés de Andorra c/ Luemiles, 2.	100.210	1.453	1.453	7.000	45.000	45.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	12.000	21.453
FC 2024-TELO-019-122	AYUNTAMIENTO DE MALUENDA	Derribo de edificios en c/ Mayor, 10 y 10D.	100.493	1.269	1.269	7.000	15.000	15.000	4.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	17.269
FC 2024-TELO-019-123	AYUNTAMIENTO DE EL GRADO	Demolición de inmueble en c/ San Plácido, 10 de MATAGONA.	99.827	3.932	3.932	10.000	10.000	10.000	2.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	6.000	20.932
FC 2024-TELO-019-124	AYUNTAMIENTO DE GRUBUS	Derribo de parcela en c/ Bakasar Grubus, 1, 5 y 9.	100.105	1.738	1.738	4.000	145.000	145.000	2.000	0	1.500	2.000	1.500	2.000	7.500	15.238
FC 2024-TELO-019-125	AYUNTAMIENTO DE ARBIO	Derribo de inmueble en c/ Calcedilla y 7.	100.127	2.183	2.183	7.000	25.000	25.000	4.000	0	2.000	4.000	2.000	4.000	10.000	20.183
FC 2024-TELO-019-126	AYUNTAMIENTO DE HERBERIA DE LOS NAVARROS	Demolición de inmueble en c/ Fiestas, 18 y c/ Santa María, 11 y 11L.	99.669	3.326	3.326	5.000	25.000	25.000	4.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	17.326
FC 2024-TELO-019-127	AYUNTAMIENTO DE ANSA-SOMBAINE	Derribo de edificio en c/ Iglesia, 14 de SOMBAINE (Tudó).	99.202	4.494	4.494	10.000	100.000	100.000	2.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	6.000	21.494
FC 2024-TELO-019-128	AYUNTAMIENTO DE FISCAL	Demolición, limpieza y saneamiento de varias parcelas urbanas en ALBILLA, c/ Juan de Salcedo de BORJÓN.	99.104	3.741	3.741	9.000	5.000	5.000	2.000	0	0	2.000	0	2.000	4.000	17.741
FC 2024-TELO-019-129	AYUNTAMIENTO DE TODOS	Demolición de diversas antiguas "casas" en uno, parcela RD polígono 21.	99.785	3.038	3.038	9.000	5.000	5.000	2.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	21.038
FC 2024-TELO-019-130	AYUNTAMIENTO DE CASTELLOTE	Adquisición de medianería afectada, desamortización y limpieza de los voladizos en c/ Juan de Salcedo de BORJÓN.	98.131	5.000	5.000	10.000	15.000	15.000	2.000	0	2.000	4.000	2.000	4.000	8.000	24.000
FC 2024-TELO-019-131	AYUNTAMIENTO DE PAMIE	Demolición de la vivienda actual en c/ Mayor, 11.	99.257	4.108	4.108	9.000	5.000	5.000	4.000	0	1.000	2.000	1.000	2.000	7.000	21.108
FC 2024-TELO-019-132	AYUNTAMIENTO DE GODOLOS	Demolición parcelas de edificios en c/ Mayor, 9.	98.489	5.000	5.000	10.000	0.000	0.000	2.000	0	2.000	4.000	2.000	4.000	10.000	26.000
FC 2024-TELO-019-133	AYUNTAMIENTO DE MUELILLA	Derribo de inmuebles en c/ Las Alas, 12.	98.803	5.000	5.000	10.000	0.000	0.000	3.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	7.000	23.000

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS Y VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES

Expediente	Entidad local	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	ISOT PROMOTOR	Puntos ISOT	VALORACIÓN (Puntos 5 puntos)	ESPECIFICAR SI EXISTEN AJUSTAMIENTOS	VALORACIÓN (Puntos 10 puntos)	IF	VALORACIÓN (Puntos 4 puntos)	Puntos por patrimonio cultural	Puntos por grado de deterioro o por estado de conservación y valor residencial (Año residencial)	Puntos por estado de conservación del patrimonio histórico	Puntos por superficie del inmueble	Puntos por estado de conservación resultante	VALORACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE DEMOLICIÓN Y DEL INMUEBLE (Puntos 3 puntos)	VALORACIÓN (Puntos 3 puntos)
FCI-2024-TELO-018-134	AYUNTAMIENTO DE MUELLO DE GALLEGO	Demolición de edificio en C/ Alta, 42.	101.059	3.228	1.228	9.000	9.000	0,00	1.000	0	4.000	0	2.000	0	6.000	17.228
FCI-2024-TELO-018-135	AYUNTAMIENTO DE ALCOZAR DE CUECA	Demolición de inmueble en C/ Barro Verde, 6.	99.430	3.225	3.225	9.000	9.000	5,00	1.000	0	4.000	0	1.500	2.000	7.500	21.425
FCI-2024-TELO-018-136	AYUNTAMIENTO DE BOMA	Derribo y demolición de inmuebles en C/ Puerto, 2.	101.534	0	0	4.000	4.000	165,00	3.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	10.000	17.000
FCI-2024-TELO-018-137	AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA DE GALLEGO	Demolición de edificación en C/ Fuente, 31.	99.073	3.318	3.318	10.000	10.000	0,00	1.000	0	4.000	0	2.000	0	6.000	20.318
FCI-2024-TELO-018-138	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	Derribo de edificios (pasadizo y edificios anexos) en C/ Mayo, 54 y 56.	99.070	3.326	3.326	9.000	9.000	0,00	1.000	0	1.000	0	1.500	2.000	4.500	17.264
FCI-2024-TELO-018-139	AYUNTAMIENTO DE CAMARSA	Demolición de edificio y acondicionamiento de solares.	98.860	5.000	5.000	10.000	10.000	0,00	1.000	0	4.000	0	2.000	4.000	10.000	26.000
FCI-2024-TELO-018-140	AYUNTAMIENTO DE MONROYO	Derribo y desmonte de los inmuebles en C/ Bañera, 41 y C/ San Roque, 22B.	99.997	2.737	2.737	9.000	9.000	10,00	1.000	0	4.000	0	1.500	2.000	7.500	20.007
FCI-2024-TELO-018-141	AYUNTAMIENTO DE JASA	Demolición parcial de Casa Güere en carretera de Alta, 8.	99.999	2.203	2.203	10.000	10.000	0,00	1.000	2.000	3.000	2.000	2.000	2.000	11.000	24.503
FCI-2024-TELO-018-142	AYUNTAMIENTO DE HERR	DEMOLICIÓN CALLE SANJA ANNA.	101.029	0	0	4.000	4.000	120,00	1.000	0	4.000	0	2.000	2.000	8.000	13.000
FCI-2024-TELO-018-143	AYUNTAMIENTO DE BAGAENA	Derribo de edificio en C/ Alameda, 24.	100.039	2.403	2.403	9.000	9.000	23,00	1.000	0	4.000	0	2.000	2.000	8.000	20.403

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-009	AYUNTAMIENTO DE FORMICHE ALTO	P4410800I	27,330	Derribo de edificio en c/ Iglesia, 15 en FORMICHE BAO.	26.525,290	26.525,290	26.525,290
FCT-2024-EELL-DER-040	AYUNTAMIENTO DE BISARRI	P2200035J	27,000	Actuaciones derribo de la antigua escuela de URMELLA.	30.331,570	30.331,570	56.856,860
FCT-2024-EELL-DER-047	AYUNTAMIENTO DE COSA	P4408700E	26,000	Demolición de edificio en c/ Barrio Bajo, 5.	16.251,000	16.251,000	73.107,860
FCT-2024-EELL-DER-062	AYUNTAMIENTO DE SOS DEL REY CATOLICO	P5025100H	26,000	Demolición y desescombro de edificio en c/ La Paúl,6, parte sur. SOFUENTES.	12.902,420	12.902,420	86.010,280
FCT-2024-EELL-DER-132	AYUNTAMIENTO DE GODOJOS	P5012100C	26,000	Demolición parcial de edificio en c/ Bajera, 9.	37.750,310	37.750,310	123.760,590
FCT-2024-EELL-DER-139	AYUNTAMIENTO DE LONGÁS	P5014500B	26,000	Demolición de edificios y acondicionamiento de solares en Longás	59.683,250	59.683,250	183.443,840
FCT-2024-EELL-DER-076	AYUNTAMIENTO DE BIJUESCA	P5005000D	25,731	Derribo de edificio en c/La Ris ca, 10	16.465,410	16.465,410	199.909,250
FCT-2024-EELL-DER-060	AYUNTAMIENTO DE URRIES	P5027500G	25,454	Demolición y desescombro de edificio en c/ Cantón, 19.	40.584,190	40.584,190	240.493,440
FCT-2024-EELL-DER-065	AYUNTAMIENTO DE ISUERRE	P5012900F	24,562	Demolición y estabilización de edificación en c/ Dama 3.	56.172,480	56.172,480	296.665,920
FCT-2024-EELL-DER-141	AYUNTAMIENTO DE JASA	P2217900F	24,503	Demolición parcial de Casa Gabriel en carretera de Alsa, 8.	65.000,000	65.000,000	361.665,920

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-035	AYUNTAMIENTO DE RIODEVA	P4420800G	24,500	Demolición de edificación en estado de ruina en c/ Honsal, 17.	9.724,680	9.724,680	371.390,600
FCT-2024-EELL-DER-041	AYUNTAMIENTO DE BISAUURI	P2208500E	24,470	Derribo de la abadía de Bisaurri.	25.870,690	25.870,690	397.261,290
FCT-2024-EELL-DER-120	AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL COBO	P4427100E	24,419	Derribo de edificio en calle mayor, 25.	44.373,030	44.373,030	441.634,320
FCT-2024-EELL-DER-050	AYUNTAMIENTO DE ALACON	P4400600E	24,294	Derribo de vivvienda municipal c/ La Iglesia, 33.	30.483,750	30.483,750	472.118,070
FCT-2024-EELL-DER-081	AYUNTAMIENTO DE VIACAMP Y LITERA	P2234100B	24,282	Rehabilitación de inmueble para dos viviendas sito en C/ Única, 13 de LITERA.	48.313,480	48.313,480	520.431,550
FCT-2024-EELL-DER-099	AYUNTAMIENTO DE LOARRE	P2220500I	24,257	Demolición de edificación en c/ las Eras, 6.	65.000,000	65.000,000	585.431,550
FCT-2024-EELL-DER-046	AYUNTAMIENTO DE VALDEALGORFA	P4425400A	24,188	Demolición de edificio municipal en c/ Mayor, 32.	65.000,000	65.000,000	650.431,550
FCT-2024-EELL-DER-022	AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE ALCAÑIZ	P4423400C	24,159	Derribo de vivienda titularidad municipal en c/ Mártires.	65.000,000	65.000,000	715.431,550
FCT-2024-EELL-DER-015	AYUNTAMIENTO DE ANADÓN	P4402400H	24,000	Derribo y desescombro de edificio en c/ Prado, 11.	17.045,760	17.045,760	732.477,310
FCT-2024-EELL-DER-043	AYUNTAMIENTO DE HUESA DEL COMÚN	P4413100A	24,000	Derribo y desescombro de edificaciones en c/ Alta, RUDILLA.	64.980,990	64.980,990	797.458,300

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-130	AYUNTAMIENTO DE CASTELLOTE	P4407100I	24,000	Adecuación de medianeras afectadas, desescombro y limpieza de los solares LUCO DE BORDÓN.	16.278,040	16.278,040	813.736,340
FCT-2024-EELL-DER-083	AYUNTAMIENTO DE BERGE	P4404000D	23,941	Demolición del antiguo molino.	45.000,000	45.000,000	858.736,340
FCT-2024-EELL-DER-082	AYUNTAMIENTO DE LOPORZANO	P2220600G	23,554	Desescombro solar en la c/ Estrecha, 1 de BARLUENGA.	35.897,220	35.897,220	894.633,560
FCT-2024-EELL-DER-068	AYUNTAMIENTO DE LA GINEBROSA	P4412300H	23,527	Derribo de vivienda unifamiliar en avenida Barcelona, 11.	47.786,420	47.786,420	942.419,980
FCT-2024-EELL-DER-033	AYUNTAMIENTO DE BORDALBA	P5005400F	23,500	Derribo de dos viviendas anexas en calle Sol, 22-24.	37.178,310	37.178,310	979.598,290
FCT-2024-EELL-DER-111	AYUNTAMIENTO DE CUCALON	P4409200E	23,358	Derribo de vivienda unifamiliar sita en C/ Mayor, 10 de Cucalón (Teruel)	26.804,560	26.804,560	1.006.402,850
FCT-2024-EELL-DER-049	AYUNTAMIENTO DE LOS PINTANOS	P5021100B	23,269	Demolición de vivienda en C/ Letra A, 15 de UNDUEÑS PINTANO.	38.284,630	38.284,630	1.044.687,480
FCT-2024-EELL-DER-116	AYUNTAMIENTO DE CASTELFLORITE	P2211600H	23,041	Demolición de edificio en c/ Mayor, 12.	48.000,000	48.000,000	1.092.687,480
FCT-2024-EELL-DER-004	AYUNTAMIENTO DE MONTANUY	P2221700D	23,010	Derribo de edificio en C/ San Sebastián, 1 en NOALES.	21.812,610	21.812,610	1.114.500,090
FCT-2024-EELL-DER-133	AYUNTAMIENTO DE NIGÜELLA	P5018800B	23,000	Derribo de tres inmuebles en c/ Eras Altas, 12.	48.499,750	48.499,750	1.162.999,840

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIÓN	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-023	AYUNTAMIENTO DE TORNOS	P4423200G	22,869	Derribo de edificio entre medianeras sito en c/ La Iglesia, 7.	15.082,650	15.082,650	1.178.082,490
FCT-2024-EELL-DER-059	AYUNTAMIENTO DE ALCUBIERRE	P2202300F	22,748	Derribo de edificio en c/ Granero, 18.	64.681,910	64.681,910	1.242.764,400
FCT-2024-EELL-DER-067	AYUNTAMIENTO DE LAS PEDROSAS	P5020600B	22,437	Derribo de inmueble en c/ Mayor, 2.	48.000,000	48.000,000	1.290.764,400
FCT-2024-EELL-DER-010	AYUNTAMIENTO DE JARABA	P5013000D	22,256	Demolición de inmueble en c/ San Antón, 56.	43.415,800	43.415,800	1.334.180,200
FCT-2024-EELL-DER-039	AYUNTAMIENTO DE MOROS	P5017900A	22,122	Demolición de dos inmuebles en c/ Em Portilla, 45 y c/ Higuera, 20.	17.545,000	17.545,000	1.351.725,200
FCT-2024-EELL-DER-018	AYUNTAMIENTO DE LOSCOS	P4414500A	22,000	Derribo de parte del inmueble en c/ del Moral, 11.	28.787,040	28.787,040	1.380.512,240
FCT-2024-EELL-DER-087	AYUNTAMIENTO DE PANCRUDO	P4418600E	21,956	Derribo inmueble situado en C/ La Fuente 2	18.926,610	18.926,610	1.399.438,850
FCT-2024-EELL-DER-117	AYUNTAMIENTO DE ALBERUELA DE TUBO	P2201800F	21,887	Demolición de edificio en c/ Virgen del Castillo, 6.	48.000,000	48.000,000	1.447.438,850
FCT-2024-EELL-DER-118	AYUNTAMIENTO DE OLVES	P5019500G	21,863	Derribo de edificio en plaza del Pilar, 2.	65.000,000	65.000,000	1.512.438,850
FCT-2024-EELL-DER-071	AYUNTAMIENTO DE BAILO	P2205400A	21,847	Demolición del antiguo depósito de agua en plaza de las Escuelas, 5 en LARUÉS.	65.000,000	65.000,000	1.577.438,850

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-119	AYUNTAMIENTO DE BLECUA	P2208700A	21,840	Demolición de edificio en c/ Mayor, 2-4.	49.524,750	49.524,750	1.626.963,600
FCT-2024-EELL-DER-100	AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE LA RIBERA	P5020300I	21,785	Demolición de inmueble en c/ San Pedro Alta, 1.	36.651,370	36.651,370	1.663.614,970
FCT-2024-EELL-DER-072	AYUNTAMIENTO DE MURERO	P5018500H	21,747	Demolición , derribo y desescombro de varias viviendas situadas en la c/ Barrio Alto.	65.000,000	65.000,000	1.728.614,970
FCT-2024-EELL-DER-048	AYUNTAMIENTO DE ARGENTE	P4402800I	21,715	Demolición de varios inmuebles entre medianeras en c/ Rosario, 20 y c/ San Cristóbal, 3, 5 y 7.	10.479,730	10.479,730	1.739.094,700
FCT-2024-EELL-DER-054	AYUNTAMIENTO DE CASTEJON DE VALDE/ASA	P5007700G	21,658	Derribo de vivienda unifamiliar en c/ Portazas, 6.	45.914,920	45.914,920	1.785.009,620
FCT-2024-EELL-DER-024	AYUNTAMIENTO DE EL CASTELLAR	P4407000A	21,500	Demolición de un pajar en c/ Palillo, 18.	40.928,290	40.928,290	1.825.937,910
FCT-2024-EELL-DER-127	AYUNTAMIENTO DE AINSA-SOBRARBE	P2200900E	21,494	Derribo de edificio en c/ Iglesia, 14 de CAMPORROTUNO.	32.215,890	32.215,890	1.858.153,800
FCT-2024-EELL-DER-121	AYUNTAMIENTO DE SABIÑAN	P5024400C	21,453	Derribo y refuerzo estructural de la zona de servicio del Palacio de los Condes de Artillo en c/ Laureles, 2.	65.000,000	65.000,000	1.923.153,800
FCT-2024-EELL-DER-021	AYUNTAMIENTO DE GALVE	P4412000D	21,433	Derribo edificio en C/ Mayor Baja, 5.	24.772,870	24.772,870	1.947.926,670
FCT-2024-EELL-DER-135	AYUNTAMIENTO DE MESONES DE ISUELA	P5016700F	21,425	Demolición de inmueble en c/ Barrio Verde, 9.	5.998,320	5.998,320	1.953.924,990

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-056	AYUNTAMIENTO DE EL FRASNO	P5011100D	21,246	Demolición de tres inmuebles en c/ Ramón y Cajal, 25; c/ Santa Lucía, 16; c/ Horno, 19.	65.000,000	65.000,000	2.018.924,990
FCT-2024-EELL-DER-085	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE JILOCA	P5029400H	21,195	Demolición de vivienda en Cl. CM Letra B, 4 de Villanueva de Jiloca	15.931,830	15.931,830	2.034.856,820
FCT-2024-EELL-DER-097	AYUNTAMIENTO DE CASTELNOU	P4406700G	21,168	Derribo de dos eficaciones en c/ Barranco, 1 y 3.	59.999,270	59.999,270	2.094.856,090
FCT-2024-EELL-DER-053	AYUNTAMIENTO DE VILLEL	P4427800J	21,128	Derribo de edificación en c/ Juan Alegre, 23.	55.312,430	55.312,430	2.150.168,520
FCT-2024-EELL-DER-131	AYUNTAMIENTO DE FARLETE	P5010500F	21,108	Demolición de la vivienda situada en c/ Horno, 13.	48.000,000	48.000,000	2.198.168,520
FCT-2024-EELL-DER-066	AYUNTAMIENTO DE SECASTILLA	P2229800D	21,064	Derribo de dos edificios en c/ La Iglesia, 14 y c/ La Fuente, 6.	59.759,250	59.759,250	2.257.927,770
FCT-2024-EELL-DER-002	AYUNTAMIENTO DE CASCANTE DEL RÍO	P4406400D	21,050	Derribo de inmueble en c/ Iglesia, 1.	16.037,700	16.037,700	2.273.965,470
FCT-2024-EELL-DER-058	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA DE TASTAVINS	P4418900I	21,043	Derribo de naves ganaderas 3 y 4 en camina del Tancat, 3.	65.000,000	65.000,000	2.338.965,470
FCT-2024-EELL-DER-129	AYUNTAMIENTO DE TOSOS	P5026800B	21,038	Demolición de diversas antiguas "chozas" sin uso.	52.650,000	52.650,000	2.391.615,470
FCT-2024-EELL-DER-073	AYUNTAMIENTO DE MONEVA	P5017200F	21,026	DERRIBO C/ ATAL 64	57.512,920	57.512,920	2.449.128,390

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-037	AYUNTAMIENTO DE FUENDEALÓN	P5011400H	20,983	Derribo inmueble en c/ La Virgen, 6.	35.648,290	35.648,290	2.484.776,680
FCT-2024-EELL-DER-123	AYUNTAMIENTO DE EL GRADO	P2216100D	20,932	Demolición inmueble en c/ San Plácido, 10 de ARTASONA.	64.997,300	64.997,300	2.549.773,980
FCT-2024-EELL-DER-106	AYUNTAMIENTO DE ANGUÉS	P2203200G	20,855	Demolición parcial de inmueble en c/ Joaquín Costa, 19.	49.900,110	49.900,110	2.599.674,090
FCT-2024-EELL-DER-064	AYUNTAMIENTO DE PERALTILLA	P2224400H	20,842	Demolición parcial del inmueble medianero sito en plaza del Ayuntamiento, 10.	61.958,050	61.958,050	2.661.632,140
FCT-2024-EELL-DER-101	AYUNTAMIENTO DE ALBERITE DE SAN JUAN	P5001000H	20,749	Derribo vivienda unifamiliar y almacén anexo en c/ Arbellón, 4.	22.961,110	22.961,110	2.684.593,250
FCT-2024-EELL-DER-005	AYUNTAMIENTO DE CHIPRANA	P5009200F	20,432	Derribo de inmueble en c/ Enseñanza, 5.	63.198,710	63.198,710	2.747.791,960
FCT-2024-EELL-DER-143	AYUNTAMIENTO DE BÀGUENA	P4403300I	20,403	Derribo de edificio en c/ Alemania, 24.	11.018,390	11.018,390	2.758.810,350
FCT-2024-EELL-DER-036	AYUNTAMIENTO DE VERA DE MONCAYO	72992550A	20,370	Derribo de inmueble en c/ Gil Aznar, 1.	65.000,000	65.000,000	2.823.810,350
FCT-2024-EELL-DER-008	AYUNTAMIENTO DE TRAMACED	P2233200A	20,367	Demolición de edificio en c/ Medio, 7.	48.000,000	48.000,000	2.871.810,350
FCT-2024-EELL-DER-075	AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE JILOCA	P5028400I	20,360	Derribo de edificio en plaza España, 7.	65.000,000	65.000,000	2.936.810,350

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-137	AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA DE GALLEGO	P5024100I	20,318	Demolición de edificación en c/ Fuente, 3.	65.000,000	65.000,000	3.001.810,350
FCT-2024-EELL-DER-096	AYUNTAMIENTO DE SAMPER DE CALANDA	P4421700H	20,233	Derribo y desescombro de edificios en Cuesta de Azaila, 5.	24.272,900	24.272,900	3.026.083,250
FCT-2024-EELL-DER-125	AYUNTAMIENTO DE ARIÑO	P4402900G	20,183	Derribo de dos inmuebles en c/ Calandín 5 y 7.	34.000,000	34.000,000	3.060.083,250
FCT-2024-EELL-DER-044	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DEL RIO	P4421900D	20,119	DERRIBO DE EDIFICIO MUNICIPAL SITO EN CALLE OSCURA 9	31.449,500	31.449,500	3.091.532,750
FCT-2024-EELL-DER-052	AYUNTAMIENTO DE ALARBA	P5000900J	20,100	Derribo de vivienda municipal en c/ Vega, 18.	28.932,890	28.932,890	3.120.465,640
FCT-2024-EELL-DER-112	AYUNTAMIENTO DE COLUNGO	P2212300D	20,067	Derribo de inmueble en c/ Val, 1.	62.000,000	62.000,000	3.182.465,640
FCT-2024-EELL-DER-088	AYUNTAMIENTO DE ROBRES	P2227100A	20,051	Derribo en la C/Montestruc, 3.	62.159,900	62.159,900	3.244.625,540
FCT-2024-EELL-DER-140	AYUNTAMIENTO DE MONROYO	P4416200F	20,007	Derribo y desescombro de dos inmuebles en c/ Buenaire, 41 y c/ San Roque, 22B.	28.175,500	28.175,500	3.272.801,040
FCT-2024-EELL-DER-110	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO	P5021800G	19,771	Derribo viviendas en plaza Fernando el Católico, 6-8; c/ Luis Carlos Cuartero, 1; c/ Agustina de Aragón, s/n.	65.000,000	65.000,000	3.337.801,040
FCT-2024-EELL-DER-038	AYUNTAMIENTO DE AGÜERO	P2200700I	19,730	Demolición de antiguo depósito de agua.	15.918,640	15.918,640	3.353.719,680

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-034	AYUNTAMIENTO DE MAZALEÓN	P4415400C	19,725	Derribo y demolición de vivienda unifamiliar en c/ Empedrada, 7.	13.047,880	13.047,880	3.366.767,560
FCT-2024-EELL-DER-094	AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA	P2224200B	19,580	Demolición de edificios en c/ Pano, 2 y c/ Zoriquel, 4 (LAGUNARROTA), y c/ San José, 1 (EL TORMILLO).	49.900,000	49.900,000	3.416.667,560
FCT-2024-EELL-DER-006	AYUNTAMIENTO DE AGUILÓN	P5000500H	19,364	Demolición de cubierta de nave-almacén en c/ Barranco, 51.	28.662,880	28.662,880	3.445.330,440
FCT-2024-EELL-DER-016	AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DE LOS SISIONES	P4423300E	19,123	Derribo de vivienda en c/ Alta, 4.	16.147,040	16.147,040	3.461.477,480
FCT-2024-EELL-DER-108	AYUNTAMIENTO DE ALLOZA	P4402200B	19,106	Derribo de vivienda en c/ San Miguel, 3.	33.419,040	33.419,040	3.494.896,520
FCT-2024-EELL-DER-113	AYUNTAMIENTO DE ALCAMPELL	P2202100J	19,050	Derribo de una edificación en c/ Clavel, 10.	45.000,000	45.000,000	3.539.896,520
FCT-2024-EELL-DER-091	AYUNTAMIENTO DE MORATA DE JILOCA	P5017700E	18,985	Derribo inmueble en plaza Marco Monge, 16.	39.263,600	39.263,600	3.579.160,120
FCT-2024-EELL-DER-020	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SERÓS	P2228700G	18,751	Memoria valorada de demolición de "Casa Champirón", edificio sito en Pl. Mayor, 7.	65.000,000	65.000,000	3.644.160,120
FCT-2024-EELL-DER-029	AYUNTAMIENTO DE BÁRBOLES	P5004300I	18,751	Demolición de antigua balsa ETAP de agua potable y antigua serrería.	47.492,500	47.492,500	3.691.652,620
FCT-2024-EELL-DER-045	AYUNTAMIENTO DE ESTADA	P2214400J	18,670	Derribo y demolición de inmueble en c/ El Pilar, 42.	26.716,800	26.716,800	3.718.369,420

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-093	AYUNTAMIENTO DE LA ZAIDA	P5030200I	18,457	Derribo de inmueble en plaza la Iglesia, 2 y 3.	65.000,000	65.000,000	3.783.369,420
FCT-2024-EELL-DER-107	AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE MONTAÑA	P2225900F	18,077	Rehabilitación de inmueble para vivienda en plaza de Arriba.	48.099,540	48.099,540	3.831.468,960
FCT-2024-EELL-DER-025	AYUNTAMIENTO DE CASTEJON DEL PUENTE	P2211200G	18,000	Derribo conjunto de dos edificios, en c/ Mayor 44 y c/ Mayor 46.	18.782,070	18.782,070	3.850.251,030
FCT-2024-EELL-DER-084	AYUNTAMIENTO DE JARQUE DE MONCAYO	P5013100B	17,870	Derribo y demolición de fincas sitas en la Calle Mayor (números 51 y 117) de Jarque de Moncayo (Zaragoza)	49.815,590	49.815,590	3.900.066,620
FCT-2024-EELL-DER-051	AYUNTAMIENTO DE MONEGRILLO	P5017100H	17,840	Derribo de edificio en c/ La Pardina, 8.	62.081,380	62.081,380	3.962.148,000
FCT-2024-EELL-DER-086	AYUNTAMIENTO DE MANZANERA	P4415000A	17,831	Derribo antiguo cuartel de la Guardia Civil en carretera Barracas, 3.	61.709,050	61.709,050	4.023.857,050
FCT-2024-EELL-DER-134	AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE GALLEGO	P5018600F	17,828	Demolición de edificio en c/ Baja, 40.	65.000,000	65.000,000	4.088.857,050
FCT-2024-EELL-DER-138	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	P4412100B	17,826	MV Derribo de edificios (lavadero y edificio colindante)	55.297,000	55.297,000	4.144.154,050
FCT-2024-EELL-DER-114	AYUNTAMIENTO DE URREA DE GAÉN	P4425000I	17,818	Derribo de edificio entre medianeras sito en c/ Virgen de Arcos, 3.	36.528,090	36.528,090	4.180.682,140
FCT-2024-EELL-DER-115	AYUNTAMIENTO DE BEZAS	P4404100B	17,799	Demolición de depósito de agua en polígono 10 parcela 149.	9.514,810	9.514,810	4.190.196,950

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL	ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)
FCT-2024-EELL-DER-128	AYUNTAMIENTO DE FISCAL	P2215200C	17,741	Desescombro, limpieza y saneamiento de varias parcelas urbanas en ALBELLA.	46.273,930	46.273,930	4.236.470,880
FCT-2024-EELL-DER-042	AYUNTAMIENTO DE LA SOTONERA	P2208800I	17,538	Demolición de edificios en c/ Castillo, 38 y en c/ Horno, 27 en BOLEA.	45.273,520	45.273,520	4.281.744,400
FCT-2024-EELL-DER-057	AYUNTAMIENTO DE NOVILLAS	P5019200D	17,420	Derribo de viviendas en Camino del Vado, 5, 7 y 9, y en c/ Mallén, 15.	39.991,660	39.991,660	4.321.736,060
FCT-2024-EELL-DER-090	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE EBRO	P5001300B	17,377	Obras de demolición y acondicionamiento de medianerías en Barrio Alto, 29	29.412,680	29.412,680	4.351.148,740

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO III. SOLICITUDES DESESTIMADAS POR REBASAR LA CUANTÍA DE CRÉDITO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL
FCT-2024-EELL-DER-126	AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE LOS NAVARROS	P5012500D	17,326
FCT-2024-EELL-DER-012	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE HÍJAR	P4420200J	17,306
FCT-2024-EELL-DER-122	AYUNTAMIENTO DE MALUENDA	P5016000A	17,269
FCT-2024-EELL-DER-104	AYUNTAMIENTO DE TORRIJO DEL CAMPO	P4424500I	17,204
FCT-2024-EELL-DER-098	AYUNTAMIENTO DE ILLUECA	P5012700J	17,000
FCT-2024-EELL-DER-136	AYUNTAMIENTO DE BORJA	P5005500C	17,000
FCT-2024-EELL-DER-013	AYUNTAMIENTO DE BIOTA	P5005100B	16,953
FCT-2024-EELL-DER-055	AYUNTAMIENTO DE ONTINENA	P2223100E	16,786
FCT-2024-EELL-DER-011	AYUNTAMIENTO DE BECEITE	P4403700J	16,680
FCT-2024-EELL-DER-032	AYUNTAMIENTO DE CASTILLONROY	P2212100H	16,551
FCT-2024-EELL-DER-019	AYUNTAMIENTO DE AÑIÓN	17440388V	16,547
FCT-2024-EELL-DER-007	AYUNTAMIENTO DE MONREAL DE ARIZA	P5017300D	16,312
FCT-2024-EELL-DER-103	AYUNTAMIENTO DE MAGALLÓN	P5015400D	16,227
FCT-2024-EELL-DER-014	AYUNTAMIENTO DE UTRILLAS	P4425100G	16,222
FCT-2024-EELL-DER-030	AYUNTAMIENTO DE OSSO DE CINCA	P2223500F	16,204
FCT-2024-EELL-DER-026	AYUNTAMIENTO DE FAYÓN	P5010600D	15,602
FCT-2024-EELL-DER-078	AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA	P2229400C	15,340
FCT-2024-EELL-DER-124	AYUNTAMIENTO DE GRAUS	P2216300J	15,238
FCT-2024-EELL-DER-027	AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DEL ARZOBISPO	P4400800A	15,168
FCT-2024-EELL-DER-017	AYUNTAMIENTO DE BUJARALÓZ	P5005900E	15,000
FCT-2024-EELL-DER-077	AYUNTAMIENTO DE MALLÉN	P5016100I	15,000
FCT-2024-EELL-DER-089	AYUNTAMIENTO DE CALAMOCCHA	P4405000C	15,000
FCT-2024-EELL-DER-074	AYUNTAMIENTO DE BOQUIÑENI	P5005300H	14,747
FCT-2024-EELL-DER-109	AYUNTAMIENTO DE GRAÑÉN	P2216200B	13,479
FCT-2024-EELL-DER-031	AYUNTAMIENTO DE QUINTO	P5022400E	13,004
FCT-2024-EELL-DER-079	AYUNTAMIENTO DE CARIÑENA	P5007300F	13,000
FCT-2024-EELL-DER-092	AYUNTAMIENTO DE DAROCA	P5009400B	13,000
FCT-2024-EELL-DER-142	AYUNTAMIENTO DE HUJAR	P4412800G	13,000
FCT-2024-EELL-DER-061	AYUNTAMIENTO DE MUEL	P5018200E	12,669
FCT-2024-EELL-DER-028	AYUNTAMIENTO DE PINA DE EBRO	P5020900F	12,000
FCT-2024-EELL-DER-070	AYUNTAMIENTO DE ATECA	P5003800I	10,000

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial año 2024 para entidades locales. Derribos.
ANEXO IV. SOLICITUDES DESESTIMADAS POR NO AJUSTARSE A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	CIF	CAUSA DE INADMISIÓN
FCT-2024-EELL-DER-001	AYUNTAMIENTO DE ANIÑÓN	P5002900H	Presenta más de una solicitud (artículo décimoprimer, punto 4, de la convocatoria).
FCT-2024-EELL-DER-003	AYUNTAMIENTO DE ANIÑÓN	P5002900H	Presenta más de una solicitud (artículo décimoprimer, punto 4, de la convocatoria).
FCT-2024-EELL-DER-063	AYUNTAMIENTO DE TORRELAPAJA	P5026400A	No se garantiza el cumplimiento de los fines de la convocatoria. Gastos no son elegibles (artículo cuarto de la convocatoria)
FCT-2024-EELL-DER-069	AYUNTAMIENTO DE RICLA	P5022700H	Asentamiento no elegible (artículo tercero de la convocatoria)
FCT-2024-EELL-DER-080	AYUNTAMIENTO DE BELVER DE CINCA	P2206700C	Asentamiento no elegible (artículo tercero de la convocatoria)
FCT-2024-EELL-DER-095	AYUNTAMIENTO DE SAMPER DE CALANDA	P4421700H	Presenta más de una solicitud (artículo décimoprimer, punto 4, de la convocatoria).
FCT-2024-EELL-DER-102	AYUNTAMIENTO DE ANGÜES	P2203200G	Presenta más de una solicitud (artículo décimoprimer, punto 4, de la convocatoria).
FCT-2024-EELL-DER-105	AYUNTAMIENTO DE ANGÜES	P2203200G	Presenta más de una solicitud (artículo décimoprimer, punto 4, de la convocatoria).